

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 3778.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 40 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 15 DE MARZO DE 1863.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

Seccion editorial.

CRÉDITO COMERCIAL Y AGRÍCOLA DE CORDOBA.

Con esta denominacion, y bajo la razon de «Lopez y Compañia» se ha creado en esta ciudad una compañía en comandita, que empezará muy pronto sus operaciones, dirigida por D. Pedro Lopez, y que tendrá por objeto todas las operaciones de banca y descuentos; préstamos y pignoratios sobre efectos públicos, géneros y frutos; abrir cuentas corrientes con interés; recibir depósitos, y ejecutar todas las comisiones mercantiles que se le confia.

Este establecimiento ha sido formado por los Sres.: Excmo. Sr. Conde de Gavia, Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, D. Joaquin de la Torre, D. Antonio Ariza, D. Pedro Lopez, Crédito comercial de Cádiz, Crédito comercial de Sevilla, D. Juan Gonzalez Peredo, de Cádiz, D. Gonzalo Segovia, de Sevilla, D. Francisco Oneto, D. Manuel Francisco Paul, D. Lorenzo Miguel Mendaro, D. Antonio Sicre, D. Cristobal Colom, D. Francisco Augusto Conte, D. Manuel Ruiz Tagle, D. Manuel Velez Rubin, y D. José Maria Conte, de Cádiz, con un capital de tres millones de reales, aportado por estos, interin se obtiene del gobierno de S. M. la aprobacion necesaria para constituir una compañía anónima de crédito con arreglo á la ley, y con un capital de nueve millones de reales, divididos en 4500 acciones de 2000 rs. cada una, cuya tercera parte se emitirán al constituirse, y las restantes segun lo reclame el mayor desarrollo de la compañía, con arreglo á lo pactado en la escritura social que se ha otorgado en esta ciudad.

El consejo de Administracion de la compañía lo formarán nueve de sus fundadores, los cinco de Córdoba y los cuatro restantes de los de Cádiz y Sevilla.

El Crédito comercial y agrícola de Córdoba, tanto por la respetabilidad de las personas que lo componen, cuanto por la actividad y competencia de su Director en negocios de esta clase, está llamado á contribuir en una gran parte al desarrollo de los elementos mercantiles, agrícolas é industriales de esta capital y su provincia.

Creemos que al principio, como acontecerá á todas las sociedades de su índole y naturaleza, tendrá que luchar con graves dificultades, hijas, mas que de otra cosa, de la falta de costumbre de nuestros vecinos en

consagrarse á las negociaciones que estas ofrecen.

Pero como quiera que el Sr. Lopez y la mayoría de los socios conocen á fondo la índole del pueblo en que se establecen, que está empezando á despertar de su letargo de muchos años, comprendemos que habrán tenido en cuenta que es preciso reunir, además del capital en metálico que juntaron y del de inteligencia que todos reconocen, otro de perseverancia y firmeza que estienda entre nosotros las bases del crédito, sin el cual el comercio es imposible.

Nosotros, y creemos que con nosotros Córdoba entera, se felicita de ver este nuevo astro en el cielo de su porvenir, y el espíritu de localidad con que ha aparecido es, á no dudarlo, un buen antecedente para sus operaciones.

Si ellas necesitan alguna vez publicidad por cualquier concepto, ó conviniere á los intereses de la compañía dar á conocer latamente sus estatutos, el Director de ella encontrará á su disposicion las columnas del DIARIO, que siempre están abiertas para los establecimientos útiles y beneficiosos.

Seccion oficial.

Publica la Gaceta del 12 un real decreto autorizando al ministro de Marina para que se puedan adquirir por administracion los efectos que son necesarios para el completo armamento de la fragata blindada *Tetuan*, que se construye en el arsenal del Ferrol; sin que para ello pueda excederse del tipo que se consignó en el pliego de condiciones publicado para las dos subastas que se han anunciado y no han producido resultado por falta de licitadores.

El conde de Hornachuelos, alcalde constitucional de esta ciudad.

Los abusos que vienen constantemente observándose en la conduccion de carruajes y caballerías por el interior de esta capital, han sido objeto en diferentes ocasiones de las medidas adoptadas para reprimirlas, sin que la autoridad haya logrado hasta ahora regularizar un servicio que tan directo interés ofrece á la seguridad de los habitantes de la poblacion. Deseoso pues de satisfacer esa necesidad reconocida por todo el vecindario, y de evitar las desagradables escenas que diariamente ocurren por la falta de cumplimiento de las reglas establecidas para el buen orden de un importante ramo de policia local, me hallo resuelto á exigir con la mayor eficacia y energia, y sin otra consideracion que la del bien público, la estricta observancia de las siguientes prevenciones.

1.ª Se prohibe dejar sueltos los caballos, mulas y toda clase de caballerías en

las calles, plazas y paseos interiores y exteriores de la poblacion, así como el que se conduzcan de otro modo que sujetas por las riendas ó ramales.

2.ª Las recuas de los molinos harineros y las demás que se emplearen en el transporte de granos ó cualquiera otros artículos, serán conducidas á su paso natural por dos harrieros á pié, cuando menos, y por el centro de las calles, á fin de que no puedan causar choque ni daño alguno á las personas que por ellas transiten, ni ofrecer obstáculos en las aceras, que deben hallarse constantemente espeditas.

3.ª Como consecuencia de la disposicion anterior queda prohibido atar las caballerías en las rejas y en las manillas colocadas para este objeto en las paredes forales de algunas casas, así como herrallas y limpiarlas en otros sitios que en los interiores de los mismos edificios.

4.ª Los panaderos no podrán hacer uso, pasados los tres dias siguientes al de la publicacion de este bando, de los cofines que usan para la distribucion del pan, quedando obligados á sustituirlos con otros aparatos, cuyas condiciones faciliten su colocacion en las caballerías sin que sobresalgan por los costados ni ofrezcan molestia alguna al transeunte.

5.ª To los coches, carretelas, berlinas, góndolas, y demás carruages de comodidad ó destinados al servicio público, llevarán de noche los faroles encendidos, sin que por ningun motivo ni pretexto puedan sus dueños excusar el cumplimiento de esta obligacion.

6.ª Cuando algun carruaje quedase parado en las calles que por su anchura lo permitan, deberá situarse á un lado, fuera de las baldosas, dejando en el opuesto el espacio suficiente para que pueda pasar otro sin tropiezo ni obstruir el tránsito de las personas. Si la via por su estrechez no permite este desahogo, la parada de los carruages deberá efectuarse en la mas inmediata ó plazuela en que no ocasionen la menor molestia al vecindario.

7.ª Si dos carruages que marchen en direccion opuesta se encontraren en un punto que haga difícil el libre paso de ambos, deberá retroceder por regla general el que se halle mas próximo al sitio en que aquel pueda efectuarse. Si ambos se hallaren distantes, lo egecutará el vicio con preferencia al ocupado por personas, y en igualdad de circunstancias el tirado por ganado mular si el otro lo fuese por caballos. Dado el caso de reunir los dos idénticas condiciones, lo verificará el que le sea mas fácil, atendida la inclinacion ú otros obstáculos del pavimento, y la rectitud del trayecto que tenga que recorrer.

8.ª Los coches-diligencias, ómnibus y demás carruages destinados á servicios públicos, como tambien los carros que se emplean en el transporte de granos ó en faenas industriales, podrán estar parados en las calles solamente el tiempo preciso para recibir los pasajeros ó cargamento, y mientras permanezcan con sus tiros enganchados, sin que en ningun caso pueda permitirse que en ellas se limpien ni compongan, ni que permanezcan fuera de los loca-

les en que las empresas ó dueños deban custodiarlos.

9.ª Los carruages comprendidos en el artículo anterior y las caballerías de todas clases que transiten por el interior de la ciudad, solo podrán hacerlo al paso; permitiéndose únicamente llevar á trote corto los coches particulares, sin que sea lícito allearlo por razon alguna.

10. Los infractores de estas disposiciones quedan incurso por primera vez en la multa de veinte rs., y autorizados los individuos de la guardia municipal para exigirlos, acto continuo, en el papel correspondiente, que habrán de presentarme sin dilacion alguna. Los reincidentes serán castigados, segun las circunstancias del caso, en la escala y forma que determina el código penal.

11. Los señores tenientes de alcalde en sus distritos respectivos quedan facultados tambien para la aplicacion y exaccion de las multas gubernativas que se establecen en la regla precedente, y para adoptar cuantas medidas conduzcan á la observancia del presente bando, de cuyo cumplimiento hago responsables á los dependientes de la municipalidad.

Córdoba 15 de marzo de 1863.—El conde de Hornachuelos.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dícese que se va á publicar en breve en la corte una obra titulada *Biblioteca de los pueblos*, dirigida á ilustrar á las clases agrícolas é industriales en los varios ramos que tienden al desenvolvimiento de sus intereses morales y materiales.

Han sido nombrados ayudantes de campo del Excmo. señor ministro de la Guerra, marqués de la Habana, el señor marqués de Fuente-Pelayo y el joven oficial D. Gonzalo de Córdoba.

Cree *El Eco del Pais* que D. Juan Bautista Trúpita, ex-director de contribuciones, será nombrado subsecretario de Hacienda.

Dice *La Esperanza* que es indudable que, mas ó menos numeroso, existe en Cuba un partido, ó al menos un núcleo de personas, cuyo objeto, harto perceptible ya, es el de conseguir la emancipacion de la isla, desmoralizando á sus habitantes y tomando por pretexto, por lema de su bandera, la abolicion de la esclavitud. Creemos que mucha parte de esta asercion es hija de las capilidades de nuestro colega.

El 11 antes de amanecer principió á nevar dentro de Madrid, no habiendo continuado á causa del viento Norte que ha disipado las nubes. Estas alternativas y otras por el estilo que estamos espuestos á experimentar, y que influyen nota-

blemente en la salud, son el resultado de la influencia que ejerce la luna de febrero.

—Dice una carta que publica *La Esperanza* que en la iglesia de los jesuitas de la Habana ha habido grandes escándalos promovidos por unos estudiantes de aquella universidad. Creemos que debe ser exagerada la relacion de la indicada carta; pero puesto que los tribunales entienden ya en este asunto, ellos pondrán en claro la verdad.

Segun *La Epoca* se aseguraba que el señor don Fernando Vida, primer jefe de seccion de la direccion de Ultramar, ha hecho dimision de su destino.

El Gerundense dice que las fiebres tifoides se habian extendido al valle de Rivas, causando algunas victimas. El gobernador civil de aquella provincia habia enviado 12,000 rs. para atender á los pobres, y algunos facultativos para cuidar de los enfermos.

El lunes último se desplomó un horno de ladrillos, situado en la falda de Montjuich (Barcelona), y quedó enterrado entre los escombros el dueño del horno, de donde lo estrajeron ya cadáver.

El Consejo de Estado se reunió el 11 para ocuparse de la cuestion promovida por las dimisiones de los marinos. El dictámen presentado por la seccion de Guerra y Marina contenia dos artículos; por el primero la seccion no veia culpabilidad en la presentacion de las dimisiones, y este artículo fué aprobado por doce votos contra nueve. En el segundo artículo la seccion examinaba las cuestiones subsiguientes al acto de la presentacion de las dimisiones, y sobre este artículo no pudo llegar el consejo á un acuerdo. El 12 se habrá vuelto á reunir para examinar la nueva redaccion que la seccion ha debido dar á su dictámen y evacuar en definitiva el informe que le ha sido pedido por el gobierno.

Dice *La Correspondencia* del 12: El gobierno, segun hemos oido á personas que deben hallarse bien enteradas, se halla resuelto á retirar del Congreso y del Senado todos los proyectos que tienen carácter político, á fin de someterlos de nuevo á las Cortes, llevando el sello especial de su pensamiento político y administrativo.

Un periódico dice que se trata de reincorporar á la secretaria de Gracia y Justicia el negociado de escribanos que hoy radica en la direccion del registro de la propiedad. Creemos que esta noticia cuando menos es prematura.

(372)

—¡Dios lo quiera!... Vamos, puesto que es preciso; sed, pues, la verdadera mujer de un soldado, vamos á subir por el lago hasta el fuerte de Riconderaga, y desde allí seguiremos las operaciones del enemigo.

—¡Dios mio!... qué nombre tan bárbaro!

—Los hay mucho mas estranos: casi todos los han puesto los indios. Tenemos el fuerte de Richilmakin-k, á orillas del lago Superior. Todo este pais es admirable. ¡Qué placentero seria el visitarle si la guerra nos diese tiempo para ello! El lago superior es un mar de agua dulce, diez veces mayor que el Ontario, y antes se encuentran los lagos Erie, Huron, y Michigan, que todos se comunican á manera de canales: es una naturaleza muy curiosa.

—El salto del Niágara, ¿está cerca de aqui?

Al extremo del lago: si los ingleses nos lo permiten, podré conducirlos á él.

—Sylvia, tú eres ya una heroína, y tendrás que sufrir las consecuencias,

(373)

esclamó el vizconde riéndose; querrás ver el salto del Niágara entre cuatro fusileros.

XVI.

TRES GENERALES.

El ejército se puso en marcha para el fuerte de Riconderaga, en donde el marqués de Montcalm queria dejar una guarnicion bastante considerable, antes de proseguir su camino hácia el Norte. Se sabia que los enemigos avanzaban por aquel lado, y los franceses, ya victoriosos, deseaban volar á su encuentro. Madama de Vauconcelle entró en su barca con los mismos remeros, y el gran Saltarin volvió á su sitio y á su muda admiracion. Las tropas costeaban el lago, porque el fuerte se hallaba al otro lado, y era un espectáculo magnífico el ver aquellas masas animadas cimbando las montañas y las praderas.

El vizconde las siguió con la vista,

(376)

más podré recompensaros todo lo que os debo, por la felicidad que me traeis.

Introdujeron á los viajeros en aquel miserable asilo formado de tablas; las fortificaciones eran de tierra, y costó mucho trabajo colocar el equipaje de la marquesa.

—Ya os he dicho lo que debia decir, prosiguió el marqués: á pesar de mis observaciones, habeis querido esguirme, habeis aceptado la hospitalidad tal cual os la podia ofrecer: ¡bendita seas por esta buena obra! Duplicais mi celo y mi valor: si ahora me atacasen, me conceptuó invencible, pues estais ahí.

Madama de Vauconcelle nada contestó: aquel elogio de abnegacion, llegaba cuando titubeaba en su resolucion. El aspecto de aquellos tabiques desnudos, aquel sitio en que faltaban todas las necesidades de la vida, cuando no podia privarse ni aun de lo superfluo sin padecer, y todas las reflexiones que eran su consecuencia, la hacian mirar atrás, y preguntarse á sí misma si no hubiera obrado infinitamente mejor en

(369)

demás, y bien pronto el tambor ya no la despertó. Se paseaba por el lago acompañada de brillantes jóvenes. El señor de Montcalm iba á su lado, pero no se atrevia á manifestar sus celos, porque temia ofender aquella caprichosa hermosura.

Aquel hombre de mérito tan superior, habia llegado á ser completamente esclavo. En amor, no es el talento el que reina, no es la fuerza: el que ama menos, domina siempre al que ama mas, y esto es muy fácil de comprender. Se teme disgustar, se teme perder lo que se adora. No se cree pagar muy caro el derecho de hacerle sonreír, ó la alegría de enjugar sus lágrimas: todas las facultades están concentradas en una sola; no se siente, no se sufre, no se goza de ventura sino por ella. Algunas veces, aunque raras, se suelen encontrar dos almas escogidas, y se comprenden: entonces ya no hay ni dominacion ni tirania: hay concesion mútua, y la felicidad mas perfecta de este mundo, felicidad que por lo regular suele con-

La infanta dona Isabel de Portugal que debió salir el 11 de Madrid para continuar su viaje á Roma, ha tenido que detenerse, y no saldrá regularmente de Madrid hasta ayer, á causa de un ligero coagripado.

Inmediatamente que el señor ministro de Marina ha tenido conocimiento del hecho denunciado por la prensa, ocurrido en Palma de Mallorca, respecto al castigo dado en la corbeta Ferrolana á un marinero, ha dado orden para que dicha corbeta, que solo es escuela de marinería y no tiene señalada ningún servicio activo, se dirija á su departamento, que es el de Cartagena, y para que por el capitán general de dicho departamento se abra información sobre la responsabilidad que puede haber al jefe de la Ferrolana en el suceso de que nos ocupamos, á fin de que si ha habido falta tenga rápida y cumplida satisfacción.

El 31 de este mes se verificará en las minas de Riotinto la subasta para contratar el servicio de corta, sierra y conducción de maderas en dicho establecimiento durante el año actual y seis primeros meses de 1864, con sujeción á lo estipulado en el pliego de condiciones, que se bailará de manifiesto en la dirección general de consumos, y en las referidas minas.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

Cracovia 10.—Numerosos destacamentos de polacos han aparecido en las montañas de Santa Cruz.

El coronel Czengely con su columna marchó contra ellos, pero están resueltos á defenderse á todo trance.

Londres 10.—El ministro del Interior responde á una interpelación, que el gran duque Constantino deseaba antes que estallase la revolución, que fuesen allá dos inspectores del ramo para organizar la policía según el sistema inglés.

Turia 10.—Es falso que el hijo de Garibaldi haya marchado á Polonia.

Ha sido suprimida la legación griega. Se discute el empréstito.

El señor Montari establece una comparación entre el plan de Hacienda del ministerio actual y el anterior y dá á preferencia al primero.

Constantinopla 10.—El sultán ha recibido bondadosamente á los enviados del Montenegro, y el gran visir debe anunciarles que sus deseos están satisfechos.

Atenas 10.—El cónsul de Baviera ha sido trasladado de la prisión de la policía á la cárcel de criminales.

Alejandro 10.—M. Tassu, cónsul de Francia en esta, ha sido recibido por el virey con gran pompa.

Francia goza hoy en Egipto de mas simpatías que Inglaterra.

Paris 10.—La France copia de la Independencia belga un telegrama, diciendole que M. Driedzicki, antiguo funcionario de cerca de 80 años, se negó á pagar la contribución impuesta por el comité secreto revolucionario de Varsovia, por lo cual el comité decretó su muerte.

Tres individuos armados de revólvers fueron á su casa, le leyeron la sentencia y le mataron de un pistolazo.

Paris 10.—Corre el rumor de que el Czar se niega á hacer concesiones á Polonia hasta que la insurrección sea sofocada.

La France asegura que Mr. de Saligoy ha recibido órdenes de Paris para volver á tomar la dirección de los asuntos de Méjico.

Berlin 9.—El gobierno prusiano ha concentrado muchas tropas en las fronteras de Polonia.

Paris 11 (por la mañana).—El Senado discutirá la cuestión de Polonia en la semana próxima.

Aségúrese que no es exacto que el gobierno ruso se haya negado provisoriamente á recibir comisiones de Polonia.

Turia 10.—El Parlamento ha votado definitivamente el empréstito.

Según la Presse, en el ducado de Posen está prohibido á los periódicos hablar de los movimientos de las tropas. Un secreto absoluto envuelve las marchas y contramarchas de los cuerpos prusianos.

Uno de los redactores del Constitutionel, Mr. Grenier, va á publicar un libro muy interesante sobre Grecia, titulado Grecia en 1863.

Un hijo de la reina Rosarié, el príncipe Taouira ha llegado á Francia para completar su educación. El gobierno le ha hecho la acogida mas benévola.

Auncia la France que muchas personas notables, hasta ahora alejadas de la política, han celebrado una reunion para convenir en la conducta que han de observar en las próximas elecciones, decidiendo luchar con los candidatos del gobierno. La candidatura de Mr. Thiers se presentará en Valenciennes, y la de Mr. Dufaure en Paris.

El ministro de Francia en Atenas, Mr. Bourée, ha sido víctima de un accidente que pudo costarle la vida. Volvia de dar un paseo á caballo, cuando este, espantado por una carreta, dispúdió al galope á algunos pasos de distancia. Monsieur Bourée quedó herido en la cabeza; pero según las últimas noticias, su estado no inspiraba inquietud.

El emperador Napoleon ha recibido á algunos de los representantes de la industria, cuyo objeto es la fabricación de la azúcar de remolacha; quienes le manifestaron la situación difícil que atravesaba dicha industria. El emperador manifestó interesarse mucho por lo que le decian, y no sería extraño que pronto se modificase la ley sobre la fabricación de azúcares votada el año último en el cuerpo legislativo.

Corre el rumor en Paris de que Mr. Rattazzi va á interpelar al gobierno italiano sobre el tratado ruso-prusiano.

Ha sido presentada en el senado francés una petición con objeto de que la observancia del domingo sea obligatoria.

Dícese en Paris que en una carta particular el general Forey manifestó al emperador que pasaré el verano en París, y que no avanzará sobre Méjico hasta el mes de diciembre próximo y cuando se le hayan enviado nuevos refuerzos.

En el debate que va á tener lugar en el Senado francés con motivo de la cuestión de Polonia, el ministro Mr. Billaut

dará á conocer no solo los documentos que han mediado entre Paris y San Petersburgo sino tambien los despachos que monsieur Drouyn de Lhuís ha enviado á Londres y Viena, y las contestaciones de los gobiernos de estas potencias.

En los Estados Norte-Americanos se acaba de hacer una nueva aplicación del amianto en la fabricación de un papel especial, que pueda servir lo mismo para la imprenta que para escribir, pues tiene la propiedad de poder ser leído aun después de haberse sometido á la acción del fuego.

La France asegura que el reino de Polonia tendrá una administración y un sistema económico independiente del resto del imperio, y su presupuesto será votado por una Dieta y destinado á satisfacer las necesidades del país. El lugar teniente del emperador en Varsovia ejercerá el poder ejecutivo, y nombrará los empleados, que serán todos polacos.

Aségúrase en Paris que el comité polaco que existe en dicha capital, desde hace treinta y dos años se reunió el día 8 bajo la presidencia de M. Vavin.

Siguen escuchando con insistencia rumores sobre las intenciones benévolas del emperador Alejandro con respecto á la Polonia, á la que, según parece, trata de otorgar una Constitución.

Variedades.

CAUSA CÉLEBRE.—PORMENORES.

Del Eco de España del 12 tomamos los siguientes párrafos que creemos serán leídos con interés.

Esta tarde se ha verificado el tristísimo espectáculo que desde por la mañana traía inquieta á la multitud novelera, y lo que es mas deplorabile á muchas personas serias y sensatas que tambien hacen coro con el vulgo en ocasiones como la de hoy. Eugenio Lopez Montero ha expiado en el patíbulo un crimen que atormentó al pueblo de Madrid año y medio hace: frente al tablado del suplicio se alzaba otro en que ha presenciado la ejecución de Montero su cómplice Granados, con argolla al cuello, según prescribe el Código y determina la sentencia. Se nos asegura que el reo ha dado señales de arrepentimiento y mostrando fervor religioso en los momentos supremos. Dios haya recogido su alma, y ¡ojalá que la terrible pena aplicada por la justicia humana sirva de ejemplo para los que ciegos corren por el camino del crimen!

No se maravillen nuestros lectores de que no les demos noticias circunstanciadas acerca del reo y de la ejecución, porque no hemos asistido á ella; tan solo hemos visto con inmenso dolor la algazara con que las gentes corrian en dirección al Saladero y al Campo de Guardias, no solo las gentes ineducadas, sino personas de otras clases en carruagas, y en caballos, como si se tratara de una romería ó de una fiesta campestre.

Se nos dice que el reo Montero al salir del Saladero, fué acometido de un ligero desmayo; que en el camino se ha mostrado mas tranquilo oyendo con fervor religioso las amonestaciones de los Sacerdotes que le auxiliaban, y besando repetidas veces la efigie del Salvador; que ha bebido agua varias veces, y ha espirado con visibles muestras de arrepentimiento. El co-reo Granados salió como media

hora antes en un burro, escoltado por tropas; iba á su lado un sacerdote y varios hermanos de la Paz y Caridad; se mostraba tranquilo, y su aspecto era poco simpático.

Comprendiendo el interés que ha inspirado la causa que hoy preocupa á todos, vamos á dar á nuestros lectores algunos detalles del desgraciado reo Lopez Montero. Montero alterna sus horas (esto se escribía ayer), ya rezando, ya conferenciando jovialmente con varias personas. Anoche cenó á cosa de las diez frugalmente. Le aconsejaban que se acostase y decía: «Si á la madrugada me rinde el sueño, me echaré un poco. Ahora no puedo dormir, no haria mas que cavilar. ¿Cómo podría dormir con esta fiesta que me han armado? Recordando en tono festivo su presentación ayer ante el juez que le iba á notificar la sentencia, confesaba que no sabia por qué, ni cómo habia dicho lo que habló, y confesó tambien que iba temblando.

Las frases en taló que pronunció, en castellano quieren decir: «escapado de presidio.» Es decir, que por confesion del mismo reo, aparece que ha estado en presidio, y así parece verdad. Ha estado en Ceuta, donde logró evadirse pasando al Rif, donde se cree que renegó y residió algun tiempo.

Montero tiene además de un niño de cuatro años y una niña de uno, de su actual muger, otros dos hijos, que cuentan ya 20 y 25 años de su primer matrimonio. Esperamos poder dar otros muchos pormenores hasta de su nacimiento, que tuvo lugar en 40 de febrero de 1812 en las montañas de Sierra Morena, cuando sus padres, como otros muchos españoles huían abandonando las poblaciones á las tropas francesas.

Ayer estuvo á visitar á Montero su defensor el Sr. Terson y Meléndez, y conferenció con el largo rato. El reo se muestra muy agradecido á su defensor. Tambien muestra grande gratitud al juez que entendió en su causa, el Sr. Olarria, porque le ha socorrido y dado dinero para su pobrecita muger y sus hijos. Todas las limosnas que ha podido reunir de varias personas á quienes ha escrito, las ha dedicado religiosamente al socorro de su familia.

En algunos momentos de expansion ha dejado escapar frases que han dado alguna luz, aunque muy leve, acerca de su vida azarosa, y de la cual dice el que podría escribir mucho y sacar provechosas enseñanzas. Por lo general se ha mostrado siempre enconado con Granados; pero ha tenido la suficiente cautela para no ser esplicito nunca y enmendar cualquier inadvertida frase que pudiera esplicar las lagunas de su historia. Ha dicho si, que en medio de su existencia aventurera, nunca ha sufrido escaseces, es decir, ni hambre ni desnudez.

Muy de mañana confesó y recibió la sagrada Eucaristia de manos del señor capellan de la cárcel, cuya misa oyó con fervorosa devoción.

Después almorzó frugalmente. A última hora continuaba en su actitud contrita, y con tranquilidad, ya orando, ya en otras prácticas religiosas, ya conversando piadosa y discretamente con las personas conocidas que entran á verle, y que salen edificadas de oírle. Dios ha querido, sin duda, preparar á este infeliz una muerte de tal género para ganar su alma.

Nada queremos aun hablar de la historia secreta del supuesto Eugenio Lopez Montero, porque no lo creemos pendiente todavía. Mañana la podremos referir con bastantes pormenores.

Granados nos ha parecido el tipo del criminal vulgar, y en su risa de dudosa significación, y en su manera de decir que se había resignado para el horrible y bochornoso trance porque dentro de breves horas

va á pasar, y que seria suficiente á quitar á cualquiera la vida, encontramos al hombre de perversos y bajos instintos. Su fisonomía no tiene ningun rasgo sobresaliente, y si algo espresa, es cierta malignidad hipócrita.

Volvamos á Montero que, permaneciendo tranquilo y conversando con los hermanos de la Paz y Caridad, y oyendo las exhortaciones de los sacerdotes, ha dado siempre pruebas de su serenidad y resignación.

Anoche, después de dejar consignada en solemne forma su última voluntad, cenó con gran naturalidad y buen apetito, bebiendo una copa de Jerez.

Su fisonomía, mucho mas animada que por la tarde, revelaba espresion é inteligencia, y nadie, al verle en aquel momento, hubiera creído que habia sido el torpe y material instrumento de un crimen lleno de sangrienta bajeza y ferocidad.

Los verdugos de Valladolid y de Valencia regresaron á la cárcel como á cosa de las diez de la noche, después de haber arreglado los terribles instrumentos de la justicia de los hombres en la Pradera de Guardias.

Antes parece que habian sostenido su competencia jurisdiccional sobre quienes tenian mas títulos para desempeñar en primera linea sus funciones: pero tales fueron las razones de derecho que alegó el de Valladolid, hombre grueso y eirenspecto, que parece que el litis se falló en su favor.

Gaceta.

Bando oportuno.—En su lugar correspondiente verán nuestros lectores el bando que ha mandado publicar el Sr. Alcalde, con el objeto de corregir ciertos abusos que ya se iban haciendo insoportables. Esperamos que los encargados de su observancia harán que sus disposiciones no sean una letra muerta, como desgraciadamente ha sucedido en otros casos.

¿No lo dije?—En el sorteo de la lotería verificado el 12 del corriente no, ha correspondido premio alguno de los mayores á la administración de esta ciudad. Madrid ha obtenido el de 30,000 duros, y otro de 2000; Almedraleja el de 16,000; Badajoz, el de 10,000; Barcelona, el de 6,000; y Logroño el de 4,000. ¿Qué pecado gordo habrá cometido Córdoba para verse tratada con tanto desden por la suerte? No lo sabemos.

El vigia.—Solo un cuarto, ayer bajó el pan... y solo se entiende que no pasó de calorca... por no plantarse en sus trece.

Alboroto.—Hace varias noches que en la calle de la Moreria se arman unos escándalos de marca mayor, con grave perjuicio de la tranquilidad del vecindario. ¡Hoy pedradas, voces nada edificantes, carreras, y aun golpes; y todo procedido, según nos han informado, de cierta casa de dicha calle, sobre la que, mas de una vez, hemos llamado la atención. Esperamos que se corte de raíz un mal que lleva trazas de hacerse crónico.

Lotería.—El sorteo que ha de tener lugar el 18 del corriente se compone de 80000 billetes, divididos en dos series, á 40 rs. cada uno. Los premios son 4012, y en ellos se distribuirán 120,000 duros. Los mayores son 18.

Un bozal.—Los vecinos de la calle de Mucho-trigo nos ruegan que llamemos la atención hácia una muger, que con sus palabras obscenas é irreverentes tiene escandalizados á aquellos

(370)

ner condiciones de duracion, que los acontecimientos contrarian, pero que con dificultad rompen.

Como lo habia anunciado Montcaim, después de dos semanas de reposo, continuó su marcha hácia las fronteras inglesas. En vano suplicó á la marquesa regresase á los establecimientos; persistió en su resolución.

Querida amiga, es imposible conducir todo vuestro equipaje con el ejército. Vamos á atravesar bosques inmensos, sin caminos, y á embarcarnos en rios y en lagos.

Mis criados llevarán mis maletas, si no tenéis acémilas.

¿Tal vez por espacio de cien leguas?

Y aunque sean docientas, están pagados para eso.

Pero el peligro es grave é inminente, y no me cansaré de repetiroslo. Los combates son diarios, y si fueren vencidos caeriais en manos de esas hordas salvajes que nada respetan.

Ma defendereis, y si es preciso sucumbiré con vos.

(375)

aquella casaca, ó si cederia á los descos de su amigo, regresando á Quebec.

—¿Cómo, pues, Sylvia, exclamó el vizconde, retroceder de ese modo? ¿Qué dirian esos bravos oficiales, que admiraban tu valor? Se burlarian de tí, y sobre todo de mí, porque al cabo soy hombre. Estaremos muy bien en ese alojamiento, digno de los siglos antediluvianos, palabra muy bella que no sé qué ingenio á la moda ha inventado.

—Vamos, Camila, pues que lo quiero, entraré; pero ¡Dios mío! ¡qué mansión! Si me viese la maricala de Mirepoix.

—No creeria á sus ojos. Pero ¡qué glorioso es para tí el haber arrojado esos peligros! Se lo contaremos, y será lo mismo.

La barca se aproximó á la ribera en donde se hallaba Montcaim para recibirle: alargó la mano á su prometida, y sus nobles facciones respiraban el júbilo mas puro.

—Sed bien venida otra vez á mi tienda y á mi campamento, señora; ja-

(374)

y Mr. Mallais, colocado á su lado, recogió sus observaciones y sus quejas. Sylvia, indolentemente tendida sobre sus almohadones, pensaba en su triunfo, en el amor que inspiraba á todos, y no podía menos de convenir en que Montcaim debia conceptuarse muy feliz en puseer un verdadero tesoro.

El general habia querido marchar á la cabeza de sus soldados, para reconocer por sí mismo las cercanías del fuerte, y ver lo que tenia que hacer para ponerle en estado de defensa. No habia mas que cuatro mil hombres, porque á duras penas le enviaban algun regimiento de Francia, como si aquella soberbia colonia no mereciese la pena de ser conservada. Con tan corto número de soldados hizo esas proezas que acobardaron á la Europa, y sostuvo el honor del nombre francés contra fuerzas mucho mas considerables.

Después de dos dias de marcha, avisaron el fuerte. Frontenac era un palacio en comparación suya, y la marquesa pensó si tendria valor para habitar

(371)

—Por último, ¡el mundo, vuestra reputación!

—Os miro como mi marido, y lo seréis dentro de algunas semanas. Además, ¿quién me importa? no tengo que dar cuentas á nadie.

—Os ruego, os suplico no me deis ese pesar, esa horrorosa inquietud. Olvidad mis deberes, no estaria en mí.

—Escuchad, marqués, todo es inútil; os seguiré, no me desharé de nada de mi equipaje, ni de mis efectos de tocador, y sin embargo vereis como todo marcha bien.

—Os invito á que no insistáis mas, caballero, la conozco y sé que no cederá. Dad las órdenes para que se transporten nuestros equipajes, con los que habria bastante para todo el ejército, y seguramente las mujeres de vuestros oficiales reunidas, no emplearian en cinco años las esencias y adornos de que venimos provistas. Vamos, pues, á ir á Arbercomby y Howe y espero que tendremos tan buen mercado como el de Londres. Esa será una cocina mas para vos, marqués.

moradores. Parece que nada hay, por sano y respetable que sea, que no sufra ciertas embestidas; y ya que a la raza canina se ha dejado descansar algun tanto, convendria que se hiciese una segunda edicion de los bozales en forma de mordazas. El asunto debe meditarse, pues hay por esas calles y plazas muchas ediciones de la obra que se exhibe en la calle de Mucho-trigo. En la Corredera daran razon algunos dias.

Ojo alerta.—Ayer fué robado el dinero que existia en el cajon de una tienda en esta Ciudad, para lo que aprovecharon los caecos el momento en que la dueña del establecimiento tuvo un pequeño descuido.

Repique.—Cuando barren las mugeres—y con el palio dan,—lan, tan.—Cuando se pintan las casas—con ocre ó almasaron,—lon, ton.—Cuando van los panaderos—subidos en el cofin,—tilin, tin.—Moviendo con alegria—esta música endiablada—nuestra urbana policia—sufirá una cencerada.

Posesion.—Ayer tarde tomó posesion de la canonjia de esta santa Iglesia para que ha sido nombrado, el Sr. D. Miguel Riera, cura propio que ha sido de la parroquia de San Andrés. El acto tuvo lugar con las ceremonias de costumbre, y asistieron a él los muchos amigos con que cuenta en Córdoba el antiguo y estimado catedrático del Instituto provincial.

Subasta.—El 26 del actual se subastarán en la administracion de rentas estancadas de Puente-Genil 560 cajones de envases de tabaco, al tipo de 2 rs. y medio: 80 de pólvora al de 2 rs. y 120 de cedro al de 50 céntos.

Traslacion.—Por Real orden de 25 del pasado Febrero ha sido trasladado nuestro querido amigo el Doctor D. Julian Bastillo y Alvarez, de la catedra de Retórica y Poética del Instituto de Cuenca, que anteriormente habia obtenido, según manifestamos en uno de nuestros precedentes números, a la de igual asignatura en el de esta provincia; habiendo tomado posesion de ella, y empezado a desempeñarla en el dia de ayer. Le felicitamos cordialmente.

Charada.—A una niña amor dije—y no fué mia,—que tomar terciá y prima—se lo impedia.—Todos tenemos la segunda y primera—y no la vemos.—

Diez y ocho soluciones—siguen mi pista;—purs mi afición no pierdo—de charadista.—Esta no tanto—s—acertará, que el todo—nombre es de Santo.

Peticion.—No sería posible que se corrigiera el escándalo que todos los dias no festivos dan los muchachos al salir y entrar en las Escuelas pias? Da poco tiempo a esta parte (y cada dia vá subiendo de punto) es insoportable la griteria que arman los tales angelitos, y las carreras, pedradas y riñas con que amenizan la calle de Letrados y sus circunvecinas. Aviso á quien corresponda.

Nombramiento.—Don Cristóbal Vazquez y Espejo, coadjutor de la Magdalena, catedrático del Seminario conciliar de San Pelagio mártir, y doctor en sagrada Teología, ha sido nombrado cura ecónomo de la parroquia de San Andrés. La eleccion ha sido sumamente acertada y perfectamente recibida por su feligrésia, que conoce y estima las prendas y cualidades del agraciado.

Viaje.—Ha salido para Madrid con objeto de predicar en la Real Capilla el prócsimo Domingo, el Sr. Doctor D. Rafael Coronado, canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia. Santísimo no poder oír la oracion del ilustrado predicador de S. M.; que creemos estará á la altura de su merecida reputacion.

Cafes.—Se han advertido algunas mañanas destrozos en varias tiendas y aguaduchos de esta capital. Estos son resultados de las bromas nocturnas de ciertos pájaros de mal agüero, que nada se perderia con que estuviesen enjaulados. La cultura tiene ejércitos sitiadores que no siempre rompen ciertas fortalezas, y así resultan algunos bipedos que están por conquistar.

La Tutelar.—Las pólizas registradas por la compania de seguros mútuos sobre la villa La Tutelar, desde el 25 de febrero hasta el 7 del actual, ascendian á 142, y el capital suscrito á 1,279,902 rs. Es decir, que la situacion de la compania en dicho dia 7 del corriente era de 83,668 pólizas, y 619,868,176 rs. va.

Humo.—El célebre Victor-Hugo ha calculado que se gastan en salvas y saludos la exorbitante cantidad de 360 millones cada año. Lástima es por ciento que se consuma tanto dinero en tirar cañonazos al aire, pero al menos el

humo de la pólvora purifica la atmósfera y causa mas provecho que daño.

En España por el contrario se gastan muchos millones en una cosa que se vende en los estancos, y el humo de las cigarras, lagarrinas y coraceros causa mas estragos que todas las epidemias conocidas y por conocer. Si el gran poeta chupase un cinco-ochavos, componia acto continuo un poema en veinte cantos sobre el tema del fin del mundo y los horrores del infierno.

Vamos á cuentas.—Se ha publicado por el señor Gobernador una circular mandando que en el término de 15 dias, que empezaron á correr desde el 9 del actual, se formen y rindan precisamente las cuentas respectivas por los administradores de Patronatos.

Va de letreros.—Apurados los recursos mas estragantes del prospecto y del anuncio, se ha apelado á los anuncios fijos ó á los letreros de las tiendas y almacenes. En este punto Inglaterra es dignísima rival de la Francia. Ejemplos: Un droguita de Londres se intitulaba: «Destructor privilegiado de las chinches al servicio de SS. MM.»

Encima de un almacén ricamente decorado se lee: «Aquí vive el proveedor de la leche de burra de SS. AA. el duque y la duquesa.»

La siguiente inscripcion vale mas que todas. Un tornero acaba de pedir el permiso necesario para tomar el título de «Fabricante de piernas de palo de S. A. R. el principe de Gales!!!»

Como en Córdoba.—Escriben de Granada que Verdi llegó á aquella ciudad el domingo en la tarde, yendo á parar á casa de Ronconi. Los dos grandes artistas no se habian visto hacia veinte años, y volvian á encontrarse el 8 de Marzo, aniversario 21 de la primera representacion del Nabuco, estrenado por Ronconi en el teatro de la Scala de Milan.

Muchas personas notables de Granada, acudieron á saludar al insigne compositor, y á las diez de la noche las tres músicas de la guarnicion, reunidas en una sola orquesta, le dieron una magnífica serenata, en que tocaron piezas de óperas de Verdi á quien victoreaba un inmenso gentío.

Al dia siguiente visitó la Alhambra acompañado de Ronconi, del escritor se-

ñor Alarcon, que se hallaba en Granada de paso para Madrid, y del consejero provincial Sr. Salvador de Salvador. El alcazar moro arrancó gritos de entusiasmo al autor de Hernani. Luego fué á la catedral y bajo á la bóveda en que descansan los restos de los reyes católicos, de doña Juana la Loca, D. Felipe el Hermoso y el principe Miguel. Allí tuvo lugar un curioso episodio, pues habiéndole dicho Alarcon á Verdi que aquella escena recordaba la visita que Carlos V hace al sepulcro de Carlo-Magno en el Hernani, Verdi estendió la mano sobre el ataud de plomo que guarda los restos de la ilustre abuela de Carlo V, y cantó á media voz aquella frase del Hernani:

O sommo Carlo!

A la noche, los alumnos del Conservatorio de música y declamacion debido á la munificencia de Ronconi cantaron en presencia de Verdi algunos coros de sus obras. El autor de La Forza del destino habra llegado á Madrid el miércoles ó jueves.

Sociedad lirico-dramática de Córdoba.

Hoy á las doce de la mañana tendrá lugar en el teatro Principal el sorteo de localidades para la funcion que se verificará la noche del martes 17. Lo que se hace saber á los señores socios para que presencien el acto.

Córdoba 15 de Marzo de 1865.—El secretario, A. Alcázar.

El secretario de la redaccion,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy.—Sta. Leocricia, virgen y mártir de Córdoba.

Manana.—Los 40 santos mártires de Sebaste en la Armenia.

Justino Graciano.—Ambos dias en la ermita de San Juan de Letran.

En la Santa iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. José María Avila y Laglera, canónigo de la misma.

En la iglesia de San Cayetano se celebrará hoy una solemne funcion á Nuestro Padre Jesus Caido, en la que predicará el señor don Rafael Monserrate.

SERMONES POR LA MAÑANA.

En S. Lorenzo, don José del Carpio. En la Magdalena, don Cristóbal Vazquez Espajo.

En S. Nicolás de la Villa, don Serafin Garcia Jurado.

En el Salvador, don Antonio Charquero.

En S. Pedro, D. Manuel Enriquez.

SERMONES POR LA TARDE.

En S. Lorenzo, don Francisco Osuna.

En S. Andrés, don Juan Muñoz Morente.

En la Magdalena, don José Gerónimo de Cea.

En S. Miguel, don José Rosales.

En S. Juan, don Benito Miguez.

En el Salvador, don Antonio de Soto.

En S. Pedro, don Mariano de Vega.

En el Sagrario, el señor cura de semana.

En el Espiritu Santo, don Francisco Melendo.

En la Merced, don Enrique Liacer.

En Capuchinos, don Serafin Garcia Jurado.

En los Dolores, don Agustin Moreno.

En S. Francisco, don Francisco Fernandez.

En las parroquias que no se anotan hay ejercicios por la tarde.

Hoy cuarto dia de quinario á Ntro. Padre Jesus Caido en la iglesia de San Cayetano, á las cuatro y media de la tarde; predicará el señor don Rafael Monserrate.

Hoy cuarto dia de quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes en el santuario de Ntra. Sra. de la Fuente Santa, á las cuatro de la tarde, sin sermón.

Hoy cuarto dia de quinario al Sncro Cristo de Gracia en la iglesia de Trinitarios Descalzos, costado por varios devotos, por la tarde, sin sermón.

Quinto y sexto dia de novena del Señor S. José en la ermita de S. Juan de Letran, al toque de oraciones.

En la iglesia parroquial de San Pedro habrá mañana á las oraciones sermón de Mision, que predicará el Sr. Lic. D. Manuel Aroca.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Tránsito, en las Ducas.—Manana Ntra. Sra. del Carmén, en Santa Ana.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1865

Imprenta y Litografía de D. Faustino Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 54.

SECCION COMERCIAL.

Mercedes.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 14. Consolidada 51-60 c. Diferido 46-75. Cebada aortizable de primera clase 35-23 id. de segunda 19-10. Ad. del personal 23-10. Acciones del Banco de España 246-00. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, á 90 dias fecha, 50-38 p. Paris á 8 dias vista 5-25.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 13 de Marzo á igual hora del 14. Trigo 10 fanegas de 00 á 00 rs. Cebada 60 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos á 40 id. en la ciudad á 12 Jabon blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 44 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 64 á 71. Cebada de 26 á 28. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 61 á 73 1/2. Cebada de 25 á 26. Habas á 41. Aceite á depósito de 00 1/4 1/4 id. para el consumo á 53.

GRANADA. Trigo de 30 á 59. Cebada de 26 á 27. Habas de 35 á 37. Aceite de 57 á 58.

MALAGA. Trigo de 51 á 69. Cebada de 24 á 31. Habas de 41 á 47. Aceite de 00 á 47.

JAEEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 28 á 30. Aceite de 00 á 60.

JEREZ. Trigo de 63 á 70. Cebada de 26 á 34. Habas de 30 á 56. Aceite de 49 á 50.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 30 minutos.

El segundo tren sale á las 7 y 20 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 20 minutos. De Sevilla sale á las 4 y 5 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 5 minutos de la noche.

El tercer tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Ferros de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 55 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos.

Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 142 rs. 70 centimos.—Segunda clase 84 rs. 9 centimos.—Tercera clase 54 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia. Salen para Madrid los dias pares á las 12 de la noche. Entran los pares de 9 á 10 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi.

Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 248 rs. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 160. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 116. Cupé, 86.

En Madrid. Salen para Madrid los dias pares á las 10 de la noche. Calle de la Libreria núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid: Berlina, 248 rs.—Interior, 180.—Rotonda, 160.—Cupé, 120. Idem de Córdoba á Santa Cruz: Berlina, 150.—Interior, 146.—Rotonda, 116.—Cupé, 86.

En Córdoba. Salen para Madrid todos los dias á las diez y media de la tarde. Entran todos los dias entre nueve y diez de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como los de la Madridina.

En Sevilla. Salen para Madrid todos los dias á las dos de la tarde. Entran de dicho punto de 11 á 12 de la mañana. Esquina á la calle de la Libreria. Sus precios son convencionales, sirviendo de tipo como máxima el de las demás empresas.

En Andaluza. Salen para Madrid todos los dias á las 2 1/2 de la tarde. Entran todos los dias á las 11 de la mañana. Esquina de la Libreria número 30. Precios de Córdoba á Santa Cruz: Berlina, 150. Interior, 140. Rotonda, 116. Cupé, 86. De Córdoba á Madrid: Berlina, 248. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 160. Esta Diligencia, que tiene acreditado ser la que va delante de todas, ofrece continuar su servicio con el mismo esmero y exactitud que hasta aquí.

En Victoria. Salen para Madrid todos los dias á las dos de la tarde. Entran de dicho punto de 11 á 12 de la mañana. Esquina á la calle de la Libreria. Sus precios son convencionales, sirviendo de tipo como máxima el de las demás empresas.

En Lucena. Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las dos de la tarde. Precios: Berlina, 42 rs.—Interior, 30. Calle de Lucena, antes del Pótro núm. 44, por D. Alfonso Maroto.

En Malaga. Salen para Malaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios: Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Libreria núm. 20.

Sillas-correos. Horas en que se hallará abierta la administracion para el despacho de billetes hasta Madrid. De 12 á 3 de la tarde. De 7 á 8 de la noche. De 10 á 11 de la misma.

El importe de cada asiento es 300 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia. Habiéndose abierto al público la estacion de

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en un trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos; tambien ha mejorado sus carruages poniéndolos almohadados á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibidos toda clase de mercancías para todas las lineas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las companias de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 44, antes del Pótro.

En Madrid. Salen para Madrid todos los dias á las dos de la tarde. Entran de dicho punto de 11 á 12 de la mañana. Esquina á la calle de la Libreria. Sus precios son convencionales, sirviendo de tipo como máxima el de las demás empresas.

En Sevilla. Salen para Madrid todos los dias á las dos de la tarde. Entran de dicho punto de 11 á 12 de la mañana. Esquina á la calle de la Libreria. Sus precios son convencionales, sirviendo de tipo como máxima el de las demás empresas.

En Lucena. Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las dos de la tarde. Precios: Berlina, 42 rs.—Interior, 30. Calle de Lucena, antes del Pótro núm. 44, por D. Alfonso Maroto.

En Malaga. Salen para Malaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios: Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Libreria núm. 20.

Sillas-correos. Horas en que se hallará abierta la administracion para el despacho de billetes hasta Madrid. De 12 á 3 de la tarde. De 7 á 8 de la noche. De 10 á 11 de la misma.

El importe de cada asiento es 300 rs.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las cuatro de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y quince minutos de la noche.

De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

Salidas. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguarquina, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BARRA: Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM: Andrés Rabadán. AGUILAR: Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ: Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CANETE: Manuel Gutierrez. SANTA ELLA: Juan Castellano.

Posada del Toró. OBEJO: Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla. POZOBLANCO: Juan Colchero.

PALMA: José y Juan Perez. MONTALBAN: Agustin Robles y Juan Castellero.

ECIJA: Salvador Dieguez. ANDUJAR: Juan Montoro.

OBEJO: Francisco Sanchez. Posada de la Madera.

MONTEJO: Francisco de Luque. ECIJA: Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO: Francisco Manuel Carpio.

CASTRO: Juan Romero. LA CAMPANA: Andrés Montero.

AGUILAR: Francisco Perez. Posada del Pótro.

RAMBLA: Rafael Panadero. Posada de la Espada.

MONTEJO: Ildefonso Caballero. VISO: José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.

POZOBLANCO: Antonio Morales. Posada nueva del Carmen.

BUALANCE: José María Valera y Francisco Venclada.

POZOBLANCO: Joaquin Reblondo. VILLA DEL RIO: Pedro Moyano.

ESPIEL: José, Juan y Antonio Madrid.

CASTO: Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Marta.

FUENTEBUENA: Miguel Sanz y Joaquin Benavente.

PRIEGO: Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias.

ADAMUZ: Bartolomé Obrero. DOÑA MENGA: Cristóbal Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA: José Jurado y Juan Buenestado.

BUALANCE: Francisco Rodriguez. VALBUENA: Francisco Garcia.

ANDUJAR: Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ: Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTEJO: Manuel Tabares y Francisco Luque. PÓTRO ABAD: Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA: Miguel Estremosa y Rafael dieguez.

Posada de la Paja. PRIEGO: Antonio Aguilera.

FUENTE GENIL: Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO: Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral.

CABRA: Gabriel de Reyes (á Floral). Carrera del Puente núm. 98.

ECIJA: Fernando Roman.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

VENTA. En subasta pública estrajatoria, se vende la casa núm. 8 calle de Jesús Crucifera...

Vegetatorios de Albespeyres. Unicos especialmente admitidos en los hospitales civiles y militares de Francia...

PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinación fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos...



VENTA unicamente por mayor, dirigirse en Cadiz, calle de S. Francisco núm. 12 a los Sres Tacconet y Comp. depositarios generales...

BAZAR DE CAMAS INGLESAS EN CORDOBA. calle de Ambrosio de Morales núm. 1. En Sevilla, plaza del Pan núm. 4...



BAZAR DE CAMAS INGLESAS EN CORDOBA. calle de Ambrosio de Morales núm. 1. En Sevilla, plaza del Pan núm. 4...

GRANDES DEPÓSITOS DE CAMAS, cunas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos...

POR 13 REALES. Una caja que contiene los efectos siguientes: Una caja de papel superior francés con 400 artas...

Se halla de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34 en donde se ha recibido un gran surtido de efectos de escritorio.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almona, número 14, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios...

MONTEPIO UNIVERSAL. Los Sres. suscritores a esta Compañia hasta la póliza número 25170 a quienes corresponde liquidar en el corriente año...

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde S. Juan en adelante la casa principal núm. 5 c. de la Cruz que tiene 73 habitaciones, dos patios y cuadra...

IMPORTANTE. Depósito de cera en velas de todos tamaños, Balcón grande y blanco de gaspe, conservas en latas de pescado, varias clases...

FOSFOROS. Depósito de fósforos de la acreditada fábrica del Cometa, de Sevilla, en la drogueria de D. Antonio Carrasco...

LOS SIETE NIÑOS DE ECIZA. Novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez a un real la entrega en toda España...

ARRENDAMIENTO. En subasta que tendrá lugar el 24 del presente de 12 a 4 de la mañana, en las oficinas de la casa del Excmo. Sr. Duque de Fernán-núñez...

ARRENDAMIENTO. Desde 4.º de Enero de 1861 se arriendan los Cortijos de las Sillas y de Nicolás, término de Montoro...

PERDIDA. Se suplica al dueño de la casa en donde se ha quedado por un olvido involuntario, un paraguas con resorte...

HALLAZGO. La persona a quien se le haya extraviado una mantola en la noche del miércoles último...

COMPENDIO DEL AÑO CRISTIANO. U ORACION DIARIA. Están publicados nueve tomos que comprenden los nueve primeros meses del año...

PERMUTA. Un joven que ha sido colocado de meritorio, con 4000 rs. de sueldo en la Administracion de Correos de Sevilla...

GIBRALTAR ANTE LA HISTORIA, LA DIPLOMACIA Y LA POLITICA. Por D. Francisco Maria Tubino...

LA BENEFICIOSA. Su representante en esta provincia calle de San Pablo número 51, tiene a cargo de orden de la Direccion de entregar a cada sucriptor además de la carta de beneficios...

GARBANZOS PARA SEMILLA. Los hay de venta a precios sumamente arreglados en las casas núm. 2 calle de S. Roque.

FOSFOROS. En la acreditada fábrica de fósforos de Antonio Martinez, campo de San Anton núm. 11, se espedan desde el día 15 del corriente...

EL CAMBIO UNIVERSAL. SOIEDAD EN COMANDITA y en participacion legalmente constituida. Sucursal de Córdoba.

El objeto de esta Sociedad es el cambio directo de cuanto tenga o represente algun valor. Su sistema está basado en dos principios. Primero. Que todo el que posea algo que represente algun valor...

El Cambio Universal, no cobra derechos de admistracion. El Cambio reembolsa en honos a la presentacion de los títulos de participacion los capitales impuestos...

Tan halagüeños resultados, han resuelto a la actual sociedad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene pedida a la conversion en Sociedad anónima, con un capital de diez millones dividido en acciones de 500 reales...

CAJA DEL CAMBIO UNIVERSAL. SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA. domiciliada en Madrid calle de Valverde núm. 6. Colocacion de capitales.

Inversion de los fondos en valores garantidos por el Estado, acciones, obligaciones y libranzas de sociedades legalmente constituidas, y pagarés hipotecarios del Cambio Universal.

SUCURSAL DE CORDOBA. JUNTA DE VIGILANCIA PROVISIONAL

Licenciado, don Miguel Iñera, doctor y cura propio de la parroquia de San Andrés. Don Antonio Charquero y Roman, Caballero de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica...

Las operaciones de la Caja son asociar las cantidades de los impnestos e invertirlos de un modo seguro y positivo. Las imposiciones pueden ser de 10 rs. arriba, siempre que sean divisibles por 5...

La garantía de los fondos consisten en que se invierten en valores buenos y seguros. Tanto la Caja central, como la de las sucursales tienen tres llaves, de las que queda una en poder del director...

Devocionarios y Semanas Santas.

A la imprenta de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34, ha llegado un gran surtido de todas clases y precios, con encuadernaciones de pasta, tafilete, chagrin, terciopelo, búfalo, nácar, máfil, etc., etc.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. JARABE DE RABANO IODADO

Segun los certificados de los medicos de los hospitales de Paris, consignados en el prospecto y la aprobacion de varias Academias, este Jarabe se emplea, con el mayor éxito, en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao...

Devocionarios y Semanas Santas.

Elegancia y equidad. Libreria de don Francisco Lozano, calle de S. Fernando, casa de la columna.

Los hay de 2 a 200 rs. en encuadernaciones de pasta, tafilete, terciopelo, búfalo negro, blanco, azul y rosa, máfil, nácar y otras de última novedad. Tambien hay registros de citas y estampitas para los devocionarios, y rosarios de diferentes clases.

GRACEAS DE GELIS Y CONTÉ

Por medio de estas Graceas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente admittible y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina...

Contra la clorosis o ophtalmion. La taccorrea o flor de blancas. Y la anemia o debilidad de temperamento. Estas Graceas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas...

LIBROS. ROMANCE. RO ESPAÑOL contemporáneo, escrito por nuestros primeros poetas y publica o bajo la direccion de D José Maria Gutierrez de Alba...

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable...

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable...

AGENCIA DE NEGOCIOS

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administracion de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado...

PERDIDA. Desde la calle de las Campanas hasta la plazuela de S. Felipe se ha perdido el Viernes 13 por la tarde, una mantilla de toalla glasé de seda con su velo...

PLANTAS DE FLORES Y DE FRUITS

Mr. Yeyrat, hijo, acaba de llegar a esta con un muy hermoso y variado surtido de plantas como magnolias, grandiflora de flor doble y altura de dos varas y media, tiene tambien camelias dobles, con flores abiertas...

DENTISTA. D. Manuel Nunez

Nunez, cirujano dentista, ha llegado a esta con todos los adelantos del arte, de la América. Coloca dentaduras artificiales desde un diente hasta una boca completa por todos los sistemas conocidos...